



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Los Arcos potencia su comunicación en las redes sociales y pone en marcha hoy, 1 de abril, un Canal de WhatsApp

A partir del 1 de mayo, el nuevo Canal sustituirá a los actuales grupos de difusión

La entidad estrena también nuevos perfiles en redes sociales: Instagram, YouTube y Facebook

El Ayuntamiento de Los Arcos inicia hoy, 1 de abril, una nueva etapa en su manera de comunicarse con sus vecinos y vecinas. Esta renovación apuesta por una comunicación más adaptada a los canales digitales actuales, **con especial presencia en redes sociales como Instagram y Facebook (con nuevos perfiles), y un nuevo Canal de WhatsApp.** Así mismo, **se estrenan un canal propio de YouTube donde se podrán visionar los plenos municipales.**

Para ello, el Ayuntamiento contará con el apoyo de una empresa especializada en comunicación institucional y digital, que se encargará de la gestión de contenidos y de coordinar las distintas acciones informativas.

En este contexto, **también se actualiza el sistema de envío de información a través de WhatsApp.** Hasta ahora, los avisos se distribuían mediante varios grupos de difusión, lo que obligaba a realizar envíos múltiples y requería que las personas usuarias compartieran sus datos personales.

Desde hoy, la información municipal comenzará a compartirse **a través de un nuevo canal oficial de WhatsApp.** **Durante este mes de transición, hasta el 30 de abril, los contenidos se difundirán tanto por el canal como por los grupos existentes.**

A partir del 1 de mayo, el canal oficial será la única vía de envío de información municipal por WhatsApp. Este nuevo sistema permite una gestión más ágil y facilita llegar a un mayor número de personas de forma simultánea.



¿CÓMO APUNTARSE AL CANAL?

Las personas interesadas podrán unirse **fácilmente a través del enlace disponible en la web municipal, en las redes sociales y también en los grupos de WhatsApp actuales. Además, se instalarán códigos QR por la localidad.** Para recibir las publicaciones, **solo es necesario pulsar el botón 'Seguir' dentro del canal.** Además, se puede activar la campanita para recibir avisos cada vez que haya nuevas publicaciones.

Es importante tener en cuenta que los canales no aparecen en la misma sección que los chats habituales. Para encontrarlos, hay que acceder a la pestaña 'Novedades', situada junto a los estados, donde se podrá localizar el canal del Ayuntamiento de Los Arcos y seguirlo con un solo clic.

NUEVOS PERFILES EN REDES SOCIALES

El Ayuntamiento estrena también esta semana perfiles en diferentes redes sociales:

- **Instagram:** @ayto_losarcos
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/ayuntamientodelosarcos>
- **YouTube:** <https://www.youtube.com/@ayuntamientodelosarcos>

Nuevo Canal de WhatsApp municipal en Los Arcos
Conéctate al Canal en tres simples pasos

- 1. Accede**

Abre el enlace oficial del Ayuntamiento de Los Arcos.
- 2. Selecciona**

Pulsa la opción de seguimiento en la esquina superior.
- 3. Activa**

Enciende las notificaciones mediante el icono de la campana para no perderte nada.

